

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE  
POSTGRADO, FACULTAD DE QUÍMICA Y  
BIOLOGÍA**

SANTIAGO, 003567 - 05.06.19.

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019, a la siguiente alumna del *Programa Doctorado en Biotecnología*:

NOMBRE	RUN	MONTO
GOLDSTEIN VASQUEZ, Merari Simie		\$ 1.029.645.-

2.- La beca, que considera Estadía de Investigación a realizarse en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, desde el 02 de septiembre de 2019 al 06 de diciembre de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

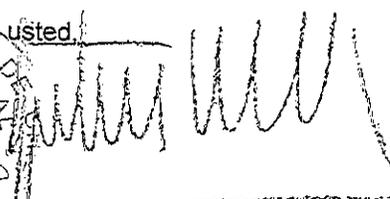
3. El gasto total de \$ 1.029.645- (un millón veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE,**

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a usted.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
  - 1. Departamento de Finanzas
  - 1. Dirección del programa de Doctorado en Biotecnología
  - 1. Dirección de Apoyo al estudiante
  - 1. Interesado
  - 2. Oficina de Partes
  - 1. Archivo Central.
- JMZC/CPG/CUO/JSS/pam.